

PALABRAS DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTOR RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, CON MOTIVO DE LA REAPERTURA DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO-1

Ciudad de México, 7 de febrero de 2023.

Buenas tardes a todas las personas presentes.

Agradezco a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México por la invitación. También saludo con gusto a Oliver Ariel Pilares Vilorio, coordinador general de Investigación Territorial. El día de hoy nos alegra la reapertura de la Coordinación Territorial Xochimilco-1.

Para procurar e impartir justicia no son suficientes las buenas intenciones, los programas coordinados y la colaboración constante; se necesita de espacios en donde las personas entren y denuncien. Lugares accesibles, dignos, con funcionarios sensibles y con una alta vocación de servicio.

La justicia no puede ser una ficción, debe traducirse en atención inmediata de las víctimas y desde luego, de los delitos. El objeto del proceso que ordena la Constitución: que se esclarezcan los hechos, que el culpable no quede impune, que se absuelva al inocente y que se repare el daño, inicia, sin lugar a dudas, en la Fiscalía.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 55 91 56 49 97

Extensión 110305

www.poderjudicialdf.gob.mx

De todas las personas adscritas a Xochimilco-1 (y en general, de todo el personal de la Fiscalía), depende el éxito o el fracaso de la justicia ciudadana, de la idea de legalidad y combate a la corrupción y a la impunidad.

La reapertura por la que se nos convoca provoca una dualidad de emociones. Primero, porque como ahora los veo en su momento me miré. He reiterado, con orgullo, que una de las mejores etapas de nuestra vida profesional lo fue precisamente cuando servimos a la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México —entonces Procuraduría—, donde nos brindaron la oportunidad de desarrollar nuestras capacidades en el conocimiento del derecho, de la investigación y de la naturaleza humana.

Aquellos saberes nos acompañan todos los días. No tengo duda que si no hubiéramos formado parte de la fiscalía podríamos dictar sentencias, pero lo haríamos sin la sensibilidad que se aprende en la procuración de justicia y que se deriva del acercamiento con la realidad.

Segundo, durante muchos años estuvimos adscritos como secretario de acuerdos del Juzgado 21 de lo Penal y, luego, como juez en el Juzgado 64 de lo Penal, donde resolvimos asuntos de envergadura para la sociedad y donde pusimos en práctica la experiencia adquirida a nuestro paso por la Fiscalía y, desde luego, donde se consolidó el orgullo y honor del servicio público, principalmente, ante la relevante tarea de juzgar a otros.

Ustedes, todas y todos, son el primer lugar al que acuden las personas para dar a conocer sus historias, unas tristes y muchas otras desgarradoras, pero sin duda, todas ellas con la fe en la ley, en la posibilidad de que se les sabrá hacer justicia. Los reconocemos y felicitamos por eso.

Reconozco a la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México por no cesar en los esfuerzos para mejorar las condiciones de las fiscalías y la atención que las personas reciben. Desde el Poder Judicial seguimos con atención su trabajo, compromiso y dedicación. Somos testigos de que en la Ciudad de México tenemos a la mejor fiscalía del país, pero, al mismo tiempo, una fiscalía que reconoce los retos para modernizar la investigación de los delitos.

Seguiremos trabajando hombro a hombro, y reiteramos que la casa de justicia de los capitalinos continuará siendo un aliado de la Fiscalía, pues para consolidar la paz, la justicia, la seguridad y el combate a la impunidad, se deben sumar esfuerzos.

Juntos somos más fuertes, y ahora, en Xochimilco-1, tenemos un espacio más para demostrarlo.

Gracias.